



RES. DECECO N° 865-19
Salta, 30 AGO 2019
EXPEDIENTE N° 6629/19

VISTO: La nota presentada por los Profesores María Guadalupe VILLAGRAN y Daniel MANSILLA MUÑOZ, mediante la cual solicitan autorización para dictar el Taller: "Técnicas para la preparación de un examen final exitoso en las asignaturas jurídicas", destinado a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que el taller propuesto contribuirá a lograr mejores resultados en los exámenes finales, sobre todo del área jurídica.

Que a fs. 7 del Expediente de referencia, obra el Despacho N° 276/19 de la Comisión de Docencia, donde aconseja:

"Aprobar el citado taller con las especificaciones y características que se indican a fs. 2-5."

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º- APROBAR el el Taller: "Técnicas para la preparación de un examen final exitoso en las asignaturas jurídicas", destinado a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a los Profesores María Guadalupe VILLAGRAN y Daniel MANSILLA MUÑOZ, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Apoyo Docente, Informática, C. E. U. C. E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO I RES. CD-ECO Nº 865-19

Taller:
"Técnicas para la preparación de un examen final exitoso en las asignaturas jurídicas"

Año lectivo: 2019.

Carreras: Contador Público Nacional; Licenciado en Administración; Licenciado en Economía.

Asignaturas: Derecho Civil; Derecho Privado Obligaciones y Contratos; Derecho II Modulo I y II; Derecho Societario.

Coordinación: Prof. María Guadalupe Villagrán; Prof. Daniel Mansilla Muñoz.

Equipo Docente: Prof. Pablo Muiños; Aux. Nancy Elizabeth Quinteros.

Carga horaria: 3 (tres) horas.

Fecha estimativa: 11 de Septiembre de 2019.

1.- FUNDAMENTOS:

Durante los últimos años se observa en términos generales que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta presentan dificultades al momento de rendir, tanto exámenes parciales como finales. Las estadísticas y la práctica indican que los espacios curriculares del área jurídica (en particular Derecho Privado Obligaciones y Contratos y Derecho Societario de la Carrera de Contador Público Nacional; Derecho II – Módulos I y II de las Carreras Licenciado en Administración y en Economía) no se encuentran exentas de esta situación. Constantemente se detectan desatinos en la exteriorización del conocimiento adquirido, vinculados tanto a la expresión oral como escrita.

Es por ello que se elabora el presente proyecto, orientado a trabajar en un taller, junto con los estudiantes, los aspectos generales vinculados a técnicas de estudio y la preparación para el desarrollo de los temas a exponer. En los talleres buscamos favorecer una serie de aptitudes y actitudes que les permitan obtener un mayor rendimiento y mejores resultados, reforzando y estimulando su autoestima.

El taller es eminentemente práctico, está enmarcado en la realización de ciertos ejercicios de visualización, para que los estudiantes encuentren el medio más apropiado a sus condiciones para exteriorizar el conocimiento. El taller no abordara contenidos de las asignaturas sino posibles formas para un mejor desempeño en los exámenes, lo que dará lugar a que participen alumnos con diversos niveles de avances en las carreras de la Facultad.

Con esas premisas, y bajo el anhelo de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje, se piensa en un acercamiento con los estudiantes a ciertas herramientas que servirán para la interpretación y reflexión del contenido de cada asignatura y su posterior exteriorización en parciales y exámenes finales del área jurídica.

2.- OBJETIVOS:

- General: generar un espacio de utilidad a los estudiantes para mejorar sus resultados académicos.
- Específicos: disminuir el número de deserción y consecuente recursado; elevar el porcentaje de alumnos aprobados en parciales y exámenes finales; contribuir al desarrollo de competencias para las manifestaciones escritas y orales; estimular y reforzar la autoestima de los estudiantes.





865-19

3.- METODOLOGIA:

El taller tiene una modalidad presencial, en un único encuentro fraccionado en tres partes, con la exposición de cada tema por un par de formadores que recurrirán, según el criterio de cada uno, a diferentes tácticas para amenizar la explicación: videos, dramatizaciones y comentarios de experiencias dentro del ámbito académico. Al estar enfocado desde un punto de vista completamente práctico, durante cada tema se explicará por medio de ejemplos y contraejemplos para el análisis de los asistentes, evitando el tedio y buscando la participación y motivación.

4.- CRONOGRAMA Y CONTENIDO:

El taller se desarrollará en un encuentro de tres horas, desde las 14 hasta las 17 horas, aunque la flexibilidad horaria será plena por encontrarnos sujetos a la disponibilidad áulica, a las consultas y preguntas que tengan los estudiantes.

Las partes se encuentran relacionadas, luego de la presentación, el orden será el siguiente:

La 1° Parte: El Programa de la Asignatura cómo guía de estudio; la lógica de las Unidades y su coherencia con la parte general y la parte especial del Código Civil y Comercial y otras leyes especiales; la ayuda, a modo de orientación, que representa el programa en el examen final.

La 2° Parte: Examen Escrito: interpretación de las consignas; coherencia y cohesión; respuestas argumentativas, la claridad y precisión; destinatario de la escritura; el ensayo del examen como técnica de estudio.

La 3° Parte: Examen Oral: elaboración y organización de la exposición, "hacer capilla"; el discurso explicativo: la introducción, la explicación, el caso/ejemplo; apropiación de un lenguaje específico con lectura de fallos y manuales; el glosario; el destinatario de la exposición; el ensayo del examen como técnica de estudio.

5.- RECURSOS

- Humanos: Docentes y Auxiliares de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

EQUIPO DOCENTE:

Nombre y Apellido	Cargo y dedicación	Tema
María Guadalupe Villagrán	Titular Interina Semiex.	1, 2 y 3
Pablo Muiños	J.T.P. Semiex.	1 y 3
Nancy Elizabeth Quinteros	Auxiliar Docente Simple	1 y 2
Daniel Mansilla Muñoz	Auxiliar Docente Simple	1, 2 y 3

- Físico: aula o anfiteatro a solicitar luego de conocer el número de inscriptos.
- Material didáctico: notebook y proyector para las imágenes y archivos a compartir.

6.- DESTINATARIOS:

El Taller está destinado a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, interesados en mejorar su desempeño en los exámenes del área Jurídica.

7.- CUPO:

Sujeto a la capacidad áulica, se estima un cupo de 150 (ciento cincuenta) alumnos.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTO
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.